

Resolución de la Coordinadora General de la Alcaldía para la ampliación de crédito y cuantía relativa a la convocatoria pública de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas al sector audiovisual. Año 2024

Nº Expediente: 511/2024/09442

A la vista de la propuesta de la Subdirección General de la Oficina de Proyectos Estratégicos y Participación Empresarial con relación a la ampliación de crédito y cuantía de la convocatoria pública de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas al sector audiovisual 2024 y en virtud de las competencias otorgadas en el apartado 3º.1.9 del Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de la Coordinación General de la Alcaldía, en relación con el apartado 3º.3.1 de dicho Acuerdo.

RESUELVO

"PRIMERO.- Ampliar el crédito correspondiente a la convocatoria pública de subvenciones en concurrencia competitiva dirigidas al sector audiovisual, para la anualidad 2024, por un importe de 127.500 €, conforme a lo establecido en la base reguladora octava de la convocatoria, que se dividirá a partes iguales entre la Línea 1 y la Línea 2.

Con esta ampliación, la cuantía total máxima asignada a la concesión de las subvenciones para la anualidad 2024 queda establecida en 3.127.500 euros.

SEGUNDO.- La presente ampliación no implica la apertura de un nuevo plazo de solicitudes, por lo que, exclusivamente, serán tenidas en cuenta en el proceso de valoración para la resolución de concesión definitiva las solicitudes presentadas en el plazo fijado en la base decimoctava de la convocatoria. Tampoco implicará el inicio de nuevo cómputo de plazo para resolver.

TERCERO.- Autorizar un gasto por importe de 127.500 euros destinado a la financiación de las subvenciones dirigidas al sector audiovisual para la anualidad 2024, con cargo a la aplicación presupuestaria 001/102/924.02/479.99 del presupuesto municipal."

Firmado electrónicamente

LA COORDINADORA GENERAL DE LA ALCALDÍA
María Inmaculada Sanchez-Cervera Valdés

Información de Firmantes del Documento



MARÍA INMACULADA SÁNCHEZ-CERVERA VALDÉS - COORDINADORA GENERAL DE LA ALCALDÍA
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 04/12/2024 10:23:30
CSV : 10LBE6M46UK4NTJN

